



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N°22/2011.-

FECHA : JUEVES 28 DE JULIO DE 2011
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
5.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO

INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ (CERTIFICADO MÉDICO)

Asiste la Señora Secretaria Municipal (S), Doña Inés Ibieta Placencia, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia pueden tomar sus asientos, en esta oportunidad nos va acompañar como Secretaria Municipal la señora Inés Ibieta ya que la Titular se encuentra haciendo uso de sus vacaciones. Si hay algo pendiente lo deben hacer con la señora Marcela después. Hay aprobación al acta anterior.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no hay actas entregadas anteriormente pero ahora se hará entrega de acta N° 20 para su respectiva aprobación u objeción en la próxima sesión.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- NO HAY.-

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SR. ALCALDE: la otra vez nos pidieron los técnicos de la Asociación Punilla quién dirige mi colega Alcalde don Arnoldo Jiménez para venir a exponer algunos proyectos algunas cosas que se han hecho, así que ellos expondrán al Concejo. Como cuenta colegas tenía que el día lunes se dará inicio a los trabajos de la Biblioteca Municipal en donde empezarian a trabajar, la empresa ya ha traído algunas cosas se está acercando acá a la Comuna, los otros proyectos que tenemos como es la plaza y la Municipalidad falta todavía. Lo otro es hacer entrega del reglamento de Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la vez anterior se aprobó la ordenanza ahora es el reglamento para seleccionar este grupo del consejo Comunal.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: este es un reglamento que va a reglamentar este nuevo Consejo.
- SR. ALCALDE: me parece que ustedes dijeron que este tema lo habían tocado en el seminario donde fueron todos.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: si se trato este tema en el seminario.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero esto no es lo mismo que vimos el otro día.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esa era la ordenanza en general esta es en particular.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces hay que estudiarlo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: este es el reglamento para elegir el Consejo que ustedes reglaron la vez anterior.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es que en ese se regula los canales de participación y se genera una nueva forme que es esta organización de la sociedad civil y este reglamento regula solamente esa estructura.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: perfecto.
- SR. ALCALDE: entonces la aprobación del reglamento lo dejamos para la próxima semana o sea para el mes de agosto.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: entonces lo otro que tenemos es la aprobación del Convenio Banco Estado.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ese convenio se celebra cada cinco años y está por vencer ese convenio y el banco pide

un acuerdo del Concejo para poder extenderlo en 5 años más este convenio con Banco del Estado que está vigente yo creo desde que se Fundó la Municipalidad antiguamente se llamaba banco estado de Chile y ahora Banco estado y se requiere un acuerdo de Concejo para poder extender este convenio por 5 años más.

- SR. ALCALDE: hay acuerdo colegas.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. ALCALDE. Hay varios puentes que se han arreglando y están arreglando el camino antiguo le están echando ripio así que eso es lo que tenemos de información. Ahora vamos a darle la palabra a los técnicos del Punilla como estaba acordado anteriormente y luego tenemos la Ronda.
- SE DA LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN PUNILLA.
- SR. RIDRIGO CISTERNAS: buenas tardes H. Concejo Municipal y al Señor Alcalde nosotros pedimos esta reunión por varias razones primero porque nos interesaba poder darles a conocer a ustedes las iniciativas que nosotros hemos estado desarrollando. Hasta hace un par de años atrás nosotros hacíamos una ceremonia o una actividad de fin de año en donde siempre invitábamos al Alcalde y a los señores concejales y les dábamos a conocer todo lo que se hacía dentro del año hasta el periodo de Don Domingo eso ocurría así después nos fuimos a Coihueco básicamente por varios motivos como el financiamiento que hoy día ha sido un problema bastante grande que estamos afrontando como Asociación, nos hemos visto también imposibilitados de continuar con ese tipo de actividades entonces decidimos hace un par de semanas atrás también con don Domingo con el Presidente de la Asociación el Alcalde de Coihueco y creemos que es importante pasar nuevamente por los Municipios a lo menos un par de veces al año y darles a conocer lo que hemos hecho o lo que se está haciendo porque también nos encontramos con la sorpresa que existe

un desconocimiento importante de lo que se hace a nivel de Asociación, tengo estructurada una presentación de varias etapas donde presentamos en la primera las iniciativas ejecutadas todo lo que se ha logrado ejecutar en términos de proyectos grandes porque aquí no consideramos financiamiento menores a veinte o treinta millones que también hemos tenido varios de esos proyectos principalmente a través del financiamiento de la Subdere con Programas de fortalecimiento de las Asociaciones Municipales que lo hemos venido ganando desde el año 2007 hasta el 2011 y que el que ganamos para nosotros este año es muy importante como Asociación porque tiene una finalidad bastante puntual o específica que nos va a servir creo yo que tiene que ver con la formalización o la obtención de personalidad jurídica de la Asociación que es un proyecto de Ley que se aprobó este año por el Senado y esperamos que de aquí a Septiembre u octubre puedan estar publicados esta Ley y podamos trabajar en este tema de hecho se contrató una consultoría para esto.

- SR. ALCALDE: con es personalidad Jurídica va a permitirnos como Asociación Postular a proyectos o a recursos directamente, a lo mejor ya no vamos a necesitar tanto de los Municipios.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: se van abrir las posibilidades porque hasta la fecha nosotros podemos como Asociación solamente postular al no tener personalidad jurídica ni reconocimiento al FNDR y esa es la única fuente a la que podemos acceder y la hacemos a través de un Municipio que es en el caso del que corresponde que es en el caso el municipio administrador por lo tanto no es mucho a lo que podemos optar pero sí creo que los resultados que ustedes van a poder ver en la presentación a nosotros como equipo de Secretaria ejecutiva y creo que a los Alcaldes los deja bastante conforme en termino de los logros, durante la recopilación de iniciativas del 2005 al 2011 lo que se ha ejecutado ya se termino (hace su presentación en power point sobre lo que recibió cada Comuna en relación a los programas ejecutados por un total de 667 millones de

pesos y para Ñiquén son 132 millones aprox.) le voy a dejar la copia a Rodrigo la copia de esta presentación para que quede a disposición de ustedes.

- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: de esos proyectos cuantos ya están con financiamiento.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: los tres primeros de arriba tienen certificado Gore o sea el financiamiento lo que no hay es convenio mandato por lo tanto no se ha podido hacer la gestión de la ejecución y entiendo que la reposición de camiones también debiera pasar pronto junto con el mejoramiento entonces esos son los listados con los montos por comuna y el total y lo que le corresponde a cada una de las Comunas Ñiquén está con 805 millones de pesos de un total de 3.421 millones de pesos de proyectos aprobados, ahora incorporamos también esta lámina de las iniciativas de licitación porque justamente tenemos este proyecto que ya fue licitado por el Gobierno regional de los Laboratorio multipropósito donde Ñiquén tiene un laboratorio multipropósito en la Escuela de San Jorge que es un laboratorio de Inglés, lenguaje y matemáticas que entendemos que está solamente faltando la firma del documento del Intendente para hacer efectivo el certificado y enviarlo a los Municipios informando que esto está licitado y adjudicado y eso debiera tomar 45 días la instalación de los laboratorios nosotros calculamos que podríamos estar de aquí a Septiembre o Octubre a mas tardar con el laboratorio implementado de la Escuela de San Jorge, y en las demás Comunas todas tienen un laboratorio. La ultima planilla que vemos es de todas las iniciativas formuladas pero que tienen algún tipo de observación de un total de 2.906 millones de pesos de los cuales 410 corresponden a la Comuna de Ñiquén y aquí hay varias iniciativas que están en distinto grado de avance por ejemplo asfaltado básico que implica el doble tratamiento asfaltico de tres caminos aquí en la Comuna son total 15 en el territorio y esto es solo el diseño no para la ejecución porque de hecho son 90 kilómetros en el territorio, ahora de esos deben ser 17 o 20 de Ñiquén o sea estamos hablando de que después

cuando ejecutemos la obra estamos hablando de solo lo que es camino sin considerar el tema de puente y ningún otro tipo son alrededor de 300 o 350 millones por kilometro o sea este es un proyecto súper grande que una vez que tengamos aprobados los diseños dividirlo en distintas etapas porque obviamente el proyecto completo significa algo de 27.000 millones de pesos.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: que es el presupuesto de Vialidad en un mes en toda la provincia.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: cuando nosotros lo conversamos con Vialidad Regional y Provincial ellos nos entregaron todo su apoyo pero en definitiva también nos pidieron de que la ejecución pudiéramos programarlo por etapa y es así como hemos pensado de programarlo por la cantidad de caminos en unos 5 años para poder hacer una inversión de 5000 millones por años, están aquí algunos proyectos del plan de residuos sólidos que se desarrollo en conjunto con la Universidad de Concepción que se termino también de ejecutar que se presentó durante el periodo de presidencia de Don Domingo y se terminó de ejecutar también durante su periodo (sigue realizando la presentación en power point a disposición del H. Concejo Municipal). Ñiquén es la segunda comuna que nos recibe para poder hacer esta presentación, ya habíamos estado en San Fabián, en la última página están todos los resultados que se han logrado y que tiene que hacer sentir tranquilos y contentos al Alcalde y los Concejales porque en definitiva los recursos que nosotros recibimos como asociación para el financiamiento del equipo que somos nosotros dos proviene de las Municipalidades pero son aprobados año a año por el Concejo y quisimos colocarlo para que vean el resultado que se ha logrado a la fecha en la cantidad de proyectos la sumatoria final de los proyectos tantos ejecutados como de licitación, los aprobados técnicamente y los en proceso de revisión y la cantidad de aportes que genera cada comuna desde el año 2005 al 2011 tenemos que aquí Ñiquén a puesto desde esa fecha 30 millones cuatrocientos mil pesos pero si eso lo llevamos a un gráfico Ñiquén debería recibir con los

proyectos que les presenté que aun no están aprobados técnicamente que son alrededor de 400 millones y ya a recibido 1000 millones y ha puesto 30 millones 400 mil pesos durante ese periodo, porque quisimos hacer tanto hincapié si consideramos que este resultado es súper decidir respecto a los logros que se han generado con la cantidad de recursos que pone cada Municipio y no sólo en el caso de Ñiquén, sino que en el caso de todas las Comunas porque San Fabián pone 15 millones en cinco años y ha recibido casi 1000 millones de pesos ahí hay que descontarle como doscientos que son de los proyectos que técnicamente no están aprobados pero el resto que está aprobado y ejecutado tienen 700 millones de pesos y ponen 15 millones y en el problema de financiamiento es que justamente San Fabián no ha pagado en los dos últimos años y medio su cuota y eso nos complica bastante porque nosotros tenemos solamente financiamiento asegurado hasta noviembre de este año y si ellos no cancelan sus cuotas no vamos a poder seguir trabajando porque no hay más recursos.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero se puede seguir con las otras comunas dejando esa afuera.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: si es un tema que se ha discutido.
- SR. ALCLADE: es algo que nosotros tenemos que conversar acá en Concejo y tenerlo que ver como asociación.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: porque si ellos no responden son irresponsable también para toda la cantidad de plata que reciben.
- SR. ALCALDE: es que la otra vez yo precisamente decía que las comunas que no pongan la cuota que corresponde sujetarle los proyectos o hacer algo que es la única forma que tenemos como presionar, entonces yo creo que por ahí sería la solución yo creo que Arnoldo luego va a citar a una reunión para tratar el tema.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: yo creo que San Fabián se va a poner al día porque en la reunión que tuvimos con el

Concejo también los Concejales se manifestaron bastante preocupados porque su Municipio no estaba entregando financiamiento pero les llamó mucho la atención eso mismo por los resultados de todo lo que ha recibido versus el aporte bajo que ponen y además lo impago porque de esos 15 millones estamos hablando que solo han puesto 10 millones a la fecha porque hay 5 millones y fracción que no pagan.

- SR. ALCALDE: es que siempre se queja que no reciben nada pero ahí está a la vista.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: cuando uno logre graficar todo o los totales o sea las cuatro comunas versus los totales que harían un aporte de 121 millones 600 mil pesos y el total de proyectos es de 7.269 millones de pesos que es una cifra que personalmente no es menor porque hay un tema que don Domingo en su calidad de ex presidente de la Asociación lo tiene muy claro que estos son recursos extras que llegan al Municipio por una medida totalmente distinta donde la plata o el fondo al que postula el Municipio no compite con estos recursos es decir la Municipalidad presenta sus proyectos por su línea y nosotros como Asociación también presentamos por la nuestra línea y esos no compiten se complementan estos son recursos adicionales que recibe un Municipio solo por el hecho de tener esta asociación y tener esta Secretaría ejecutiva entonces creemos que es una ganada importante para cada una de las Comunas porque de manera extraordinaria reciben esta plata. No sé si tienen alguna duda o consulta que hacer.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: está todo bien clarito.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quería destacar la importancia de la cantidad de proyectos que se están presentando y que hemos sido beneficiados de alguna u otra manera las comunas, pero tenía una duda que la otra vez también lo comentábamos, de cuál era el objetivo de la Asociación Punilla porque cuando se inició se acuerdan

colegas que teníamos esa duda que cuando se inició esta asociación se inició con el objetivo del embalse o simplemente de formar esta Asociación.

- SR. RODRIGO CISTERNAS: don Domingo tiene más claro el tema.
- SR. ALCALDE: yo quisiera aclarar algo porque hay una confusión que la hemos aclarado montones de veces y todavía no se aclara, la Asociación Punilla es la Asociación de los cuatro Municipios y se le puso Asociación Punilla por el hecho de que estaba el embalse Punilla y que se hablaba y que por ese momento era el tema más importante en esa base pero también hubo otros nombres como Asociación Norte, Asociación Ñuble y también hubieron otros nombres pero al final se decidió por Asociación Punilla pero no nace con el asunto u objetivo del embalse Punilla o sea el tranque.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es cosa de mirar los Proyectos nada más.
- SR. ALCALDE: sino que es para postular proyectos juntos de estas cuatro comunas, en ese momento todos los Alcaldes estábamos de acuerdo por el Punilla, pero nunca ha nacido esta Asociación para apoyar el embalse Punilla y yo traté de explicarlo montones de veces y siempre se decían muchas cosas pero esa es la verdad y en ese tiempo cuando se formó la Asociación de las 4 Municipalidades estaba por Coihueco don Fernando, por San Fabián estaba don Iván Contreras y por San Carlos don Salvador Rodríguez y por Ñiquén quien les habla eso fue en el año 2001-2002.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo esto lo traje a la mesa porque resulta que en una conversación con algunos concejales de San Carlos me discutían y me decían que era porque se estaba presentando el proyecto del embalse y que si tenía que ver con el embalse, yo le dije que no que nosotros teníamos las cosas claras y se formó una polémica más o menos y yo creo que Gemita también fue

testigo de esa conversación y por eso lo planteo para tener clara la situación.

- SR. RODRIGO CISTERNAS: a mí me parece muy bien la aclaración y la que hace don Domingo porque efectivamente eso es, de hecho nosotros tenemos en la Asociación unos estatutos que en algún minuto los aprobó la Subdere y que hoy día esos estatutos van a tener que entrar a un proceso de revisión con el tema de la obtención de la Personalidad Jurídica y en esos estatutos nunca se ha hecho mención a ninguno de los proyectos que también se consideran emblemáticos para el territorio, como el embalse Punilla, el paso fronterizo y la ruta precordillerana como emblemáticos para el territorio en el plan de desarrollo territorial pero es un instrumento formulado de participación ciudadana, pero nosotros también lo tomamos como un instrumento importante pero no surge de la Asociación ni de los Municipios el único documento que existe que son el reglamento o estatutos de la Asociación y ahí siempre se dijo que las Asociaciones se conforman con estas Comunas con la finalidad de dar solución a problemas que les son Común y además de alguna manera entendiendo que siempre los recursos son escasos es mejor hacer la unión y la fuerza de estas cuatro Comunas para poder lograr resultados en algunas áreas que ellos estimen conveniente y así se nombran una serie de áreas y como usted bien dice los proyectos son multisectoriales o sea hay de todas las áreas y podríamos seguir desarrollando iniciativas en otras áreas totalmente distinta a las que tenemos ahí entonces nosotros no estamos amarrados con el tema del embalse de hecho el proyecto embalse punilla es un tema que se escapa a la realidad de cada una de las Comunas y de los Alcaldes porque algunos pueden simpatizar o estar en contra del proyecto pero más que eso nada pueden hacer porque es un proyecto del estado.
- SR. ALCALDE: ustedes saben que se hablo harto de que yo estaba en contra del Punilla y yo nunca estuve en contra del Punilla todo lo contrario y las actas, las declaraciones en los diarios, de que no es así, sino que

lo que yo reclame siempre y sigo reclamando que tengo la seguridad y la certeza que así va a ser porque hoy día se dice que el agua que le falta y que según ellos no tienen las acciones completas, porque si una persona tiene 10 acciones en este momento tienen cinco le están debiendo cinco y el día que salga el Punilla le van a pagar esas 5 y que va a pasar de que una vez más que la gente que se le está mintiendo a la gente que se le va a dar agua pero yo espero no estar muerto cuando salga el Punilla en un par de años más para poder defender a los regantes más pequeños porque estoy seguro que esa gente no va a tocar porque van a tocar los que tienen más acciones y eso es lo que yo traté de decir y se me fueron todos en contra y dijeron que yo estaba en contra del Punilla y no es así.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: ya que estamos tocando el tema se comentó mucho el retiro de San Carlos de esta Asociación tiempo atrás.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: es efectivo San Carlos se retiró de la Asociación presentó una carta y un acuerdo de Concejo donde ellos se retiraban de la Asociación.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: o sea hay tres municipios que están participando de la Asociación.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: ahora yo entiendo por lo que decía Arnoldo que también hay conversaciones de San Carlos respecto a la Asociación.
- SR. ALCALDE: la otra vez fue algo que muñequero el Alcalde con los Concejales y que fue algo que se hizo, incluso Concejales que votaron no tenían Claro, pero igual ahora hay interés en volver por todos los proyectos porque San Carlos se lleva más que todas las otras Comunas por tener más habitantes y cualquier proyecto extra es muy bienvenido.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: yo creo que ha contribuido mucho el interés de que ello se manifiesten con la posibilidad de ingresar, la actitud de los Alcaldes que se mantuvieron activamente fue don Domingo y Don Arnoldo

porque la orden de ellos para nosotros es que siguiéramos postulando a los proyectos con San Carlos dentro de los proyectos y nunca los eliminamos y San Fabián tampoco ha pagado pero siguen incluidos, hemos hecho reuniones de trabajo con las mesas a fin de poder identificar nuevos proyectos que hacer, también intentando de resolver problemas de tipo administrativo que de repente comparten las Comunas y siempre se ha hecho cargo de todo.

- SR. ALCALDE: también hay que informar que ha habido otras Municipalidades que han estado interesadas con Pinto, Chillan, incluso también Chillán Viejo, pero Chillán es una comuna grande entonces no nos convendría a San Carlos lo hemos podido controlar pero Chillán es más difícil para controlar, pero lo importante es que esta Asociación nos ha servido para sacar cosas extras como la ambulancia y otras cosas que nos han servido mucho.
- HACEN TERMINO DE PRESENTACIÓN DE ASOCIACIÓN PUNILLA FINALIZANDO CON UN APLAUSO.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: viendo la tabla San Carlos ha sido una de las Comunas más beneficiadas y ellos han tenido un aumento de un 59% en su inversión y Ñiquén un 33% entonces.
- SR. RODRIGO CISTERNAS: exactamente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: por el hecho de ser mas grande eso es lógico y números de habitantes y si hubiera estado Chillán ahí habría sido mucho más grande.
- SR. ALCALDE: ahora si Ñuble es Región la Capital va a ser San Carlos entonces también va a ser grande. Muchas gracias por su exposición señores.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- 1.- VARIOS.

RONDA :

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: lo que quería recalcar es sobre el Festival del Camarón porque yo creo que para nosotros es muy importante representar nuestra Comuna como ha sido siempre y felicitar a los Funcionarios por su trabajo y colaboración y también a toda la organización del Comité de Cultura que se puso la camiseta en general creo que nos quedó una vara bastante alta para este otro año porque yo creo que cerró de una muy buena manera, tuvimos un público bastante numeroso alrededor de 800 a 1000 personas y eso a nosotros nos deja muy bien puesto, por eso felicito a los Funcionarios especialmente al Alcalde a toda su gente que ha organizado este evento yo creo que cada año debe ir creciendo a futuro la idea es que podamos representar a nuestra Comuna y a la Provincia porque es unos festivales mas grandes de la Provincia y por eso yo estoy muy satisfecho por todos los logros y que podamos seguir avanzando de esa manera y por eso mis felicitaciones.
- SR. ALCALDE. Gracias colega, he recibido hartas felicitaciones de harta gente que lo vio en el extranjero, de Santiago y desde varios lugares ya que por Internet lo pueden ver de distintas partes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA. Yo quería preguntarle el acta n° 19 es la que aprobamos hoy día.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la 20.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que no puede ser la 20 porque esa nos acaban de entregar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si perdón se hace entrega del acta N° 20.
- SR. ALCALDE: Don Luis se sabe que está con Licencia Médica.
- SRA. CONCEJALA GEMTIA VALENZUELA: yo también me sumo a las felicitaciones de todos los funcionarios que trabajaron por este gran festival que se realizo viernes y sábado, también felicitar a la gente de la radio que

estuvo trabajando los dos días acá y lo mejor que estaba en directo que pudo salir por Internet porque ahora la voz de Ñiquén aparece en Internet, así que todo el Mundo tiene acceso a escuchar lo que pasa en nuestra Comuna, yo creo que fue muy bonito el evento muy buenos artistas, por eso felicitarlo don Domingo a la gente que trabajo hartos, la gente que trabajo en el Internado, la extracción estuvo muy buena la otra vez yo no había podido estar en la competencia pero fue muy buena y los competidores llegaban a transpirar extrayendo los camarones y fue muy bonita la actividad y pido disculpas que el día sábado no pude quedarme cuando cantó Illapu que fui acompañar en San Jorge al beneficio del Bingo Solidario que habían hecho para Myriam lamentablemente ella falleció el día lunes alcanzaron hacerle este beneficio pero fue lamentable que ya dejó de existir, pero se le junto harta gente y se le junto harta platita y lo otro es que me gustaría pedir si se puede mandar una carta a Vialidad si pudieran mandar una máquina en el camino de San Vicente que está muy malo.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: quiero pedir las disculpas por llegar un poquito atrasado porque estamos con el retoño recién salido así que incluso ahora tengo que irlos a buscar a Colvindo peso 3.300 gramos y midio 50 cm se llama Juan Pablo y nació el día lunes a las 22:08, sumarme igual a las congratulaciones por el festival bueno por razones de que tuve dos velorios el día viernes no pude estar acá y también el sábado estuvimos en el bingo de hecho mi señora quería venir a ver Illapu así que el día sábado estaba bailando con Illapu y el lunes saliendo la guagua, así que Illapu creo que es un show de una calidad asegurada creo que estuvo muy bonito había mucha gente y ya está consolidado y cada año hay que ir viendo la parilla de artistas y porque no soñar con cosas mayores. Y con respecto a los caminos habiendo lluvia hay caminos malos, Las rosas, Colvindo a Chacay.
- SR. ALCALDE: tuvimos nosotros que pasar la máquina.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: claro porque ese día estaba la extracción del camarón y había que hacerlo y eso solamente por eso doy mis excusas y justamente me están llamando por los exámenes de Juan Pablo, así que eso señor Alcalde felicitaciones a sus funcionarios y al equipo que participó de este Festival del Camarón.
- SR. ALCALDE: felicitaciones por el nacimiento de su hijo de parte de todo el Concejo.
- EL SEÑOR CONCEJAL MANUEL PINO PIDE PERMISO Y SE RETIRA DEL SALON.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ. También quería tocar el tema de los caminos yo sé que con la lluvia las posibilidades son bajas pero tenía una duda con el camino de Ñiquén ese lo tiene la Global o Vialidad.
- SR. ALCALDE: Vialidad, la Global está de Ñiquén para abajo y estaban pidiendo una reforma de petición de nuevos caminos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: también hacerme participe de las felicitaciones tanto a usted don Domingo como a los Funcionarios Municipales y a todos los que ese día colaboraron para la realización de este festival.
- SR. ALCALDE. No solo estaban los funcionarios Municipales, sino que Salud, Educación y todos trabajaron para este festival.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: también estuvo muy bonito el galvano que se le dio al animador de parte de todo el Concejo porque quedamos muy bien puestos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: si y también hubo cosas durante el día que fueron muy bonitas, como la gira turística y los carruajes que fueron excelente nos pasearon como autoridades y fue muy bonito al gente se llevo una muy buena imagen del pueblo ya que andaba mucha gente de afuera y otra cosa que concordó con las vacaciones de invierno asi que creo que fue un éxito

rotundo y en cuanto al festival creo que no hay para que decirlo, pero lo que fue en el día la gente quedó maravillada, en el día hubo mucha gente que visitó las cocinerías.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: inclusive faltaron camarones desde temprano, así que para el próximo año una experiencia para la gente de la cocina.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: los camarones de la extracción por la calidad de los premios debieran dejarlos para la gente.
- SR. ALCALDE: se debe conversar con la gente de la comisión si es que lo podemos hacer porque creo que en otra comuna lo hacen.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: creo que los auspiciadores se portaron muy bien y fue muy bueno el festival en todo ámbito.
- SR. ALCALDE: como dije anteriormente trabajaron los tres departamentos con sus funcionarios y fue muy buena la gente que apoyo este festival, también Carabineros se portó muy bien y como dijo Illapu no tenemos que envidiarle a otro festival porque el de nosotros es puro folclor.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: este año fueron mucho mas los competidores que otros años y vinieron de fuera de la Comuna a participar no habían solo competidores de aquí en la extracción, porque habían de Coihueco, San Nicolás y algunos venían solo por ver cómo era la extracción y solo por participar.
- SR. ALCALDE: yo vi gente de Coelemu y es hartito diferente lo que nosotros hacemos y reconocer de que anda harta gente pero en las mismas cocinerías fue excelente y ellos el festival lo hacen diferente menos organizado. Bueno colegas si no hay nada mas damos por finalizada la sesión gracia colega por su asistencia será hasta la próxima sesión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 31./


Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE RENOVAR CONVENIO "ADDENDUM CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS" ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD Y BANCO DEL ESTADO DE CHILE POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

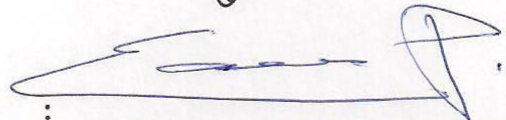

MARCELA VELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe


DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: 

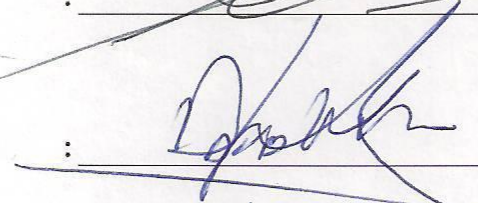
2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: 

3.- MANUEL PINO TURRA

: 

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: 

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: 

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: 